4ta. Región Sanitaria Guairá

RESOLUCION INTERNA D.IV.R.S. Nº 34 /11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 17/2011 "ADQUISICION DE INSTRUMENTALES MEDICOS Y DE LABORATORIO", CONVOCADO POR LA 4TA. REGION SANITARIA GUAIRA DEPENDIENTE DEL M.S.P. Y B.S. - ID N° 226054.-

Villarrica, 01 de Diciembre de 2011

VISTO:

Los antecedentes relacionados al llamado a Contratación Directa N° 17/2011 para la "Adquisición Instrumentales Médicos y de Laboratorio", donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que, la 4ta. Región Sanitaria Guairá dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social convocó al llamado a Contratación Directa N° 17/2011 para la "Adquisición Instrumentales Médicos y de Laboratorio", conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, efectuado en fecha 01 de diciembre de 2011, consta la Lista de Participantes como sigue: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. Y EXIMPAR S.R.L.**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Lic. Egertt Francisco Román; Dirección Administrativa – 4ta. Región Sanitaria, Sr. Oscar L. Ayala I., Suministro - 4ta. Región Sanitaria y la Lic. Ramona Fernández Candía, Representante del Departamento de Bioestadística 4ta. Región Sanitaria, elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 01 de diciembre de 2011, de conformidad a lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03" De Contrataciones Públicas".

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la **LEY N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y en el Decreto N° 21909 que lo reglamenta.

Que, el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas dispone que corresponda a la máxima autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR DE LA 4TA. REGION SANITARIA GUAIRA
R E S U E L V E:

Articulo 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 17/11 para la "Adquisición Instrumentales Médicos y de Laboratorio", de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	91.800.000
EXIMPAR S.R.L.	1.655.500

Articulo 2° Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de Gastos aprobados para el ejercicio 2011 asignados a la 4ta. Región Sanitaria Guairá dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Articulo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL ★ IV REGION SANITARIA GUAIRA ★ DIRECCION ★ Villarrica ★

Dr. Carlos Alfredo Caballero
Dtor. IV Región Sanitaria Guairá